

## PANORAMA

## LOCAL

MÁS  
INFO

**CUENTAS PÚBLICAS.** Luego de que la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado aprobó fincar cargos por 105 millones de pesos a la cuenta pública de Tonalá 2011, el ex

Alcalde Antonio Mateos Nuño sostuvo que no se registró un mal uso de recursos públicos durante su administración. Mateos Nuños explicó que la cuenta pública salió sin cargos y

consideró que las irregularidades podrán ser aclaradas sin favores políticos. "No hay desviación ni malversación. Es documentación que nos hace falta y que vamos a entregar".

## MOVILIDAD EMPRESA NEGOCIARÁ CON CHOFERES

# Uber Pool funcionará sin restricciones en Zona Metropolitana

Aunque el Gobierno de Jalisco sostuvo un par de semanas que la modalidad de Uber Pool está prohibida, no restringirán el servicio hasta que el reglamento secundario con el que operarán las Empresas de Redes de Transporte (ERT) esté concluido, señaló el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

En estos momentos, la dirección jurídica de la Secretaría de Movilidad (Semov) es la responsable de elaborar dicha reglamentación, la cual se prevé concluir en agosto.

Hasta entonces, no se limitará el servicio de transportación compartida a los usuarios de la plataforma Uber.

López Lara indicó que una vez que la Semov analice la prohibición

de Uber Pool, la Policía Vial estará en condiciones de aplicar operativos en contra del servicio.

En contraste, la Gerencia de Uber en Guadalajara informó que ayer, en el primer día de operación de Uber Pool, uno de cada tres viajes se realizaron bajo la modalidad compartida.

Federico Ranero, gerente general de Uber en la región del Oeste, informó que el viaje más largo fue de 42 minutos y tuvo un costo de 325 pesos con dos usuarios que compartieron traslado desde Rancho Nuevo hasta el Aeropuerto.

Respecto a la molestia de algunos choferes de Uber por la nueva modalidad, Ranero reiteró que Uber Pool les permitirá adquirir un 10% adicional a las ganancias.



**Roberto López Lara**, secretario general de Gobierno.

## SALUD GOBIERNO DEL ESTADO APOYÓ EN TRASLADO

# Realizan exitoso trasplante de hígado en el Hospital San Javier



**APOYO.** El Gobierno del Estado prestó la aeronave para que pudieran realizar el traslado del órgano desde Sinaloa hasta Guadalajara.

El Estado de Jalisco recibió un hígado proveniente de Los Mochis, Sinaloa y gracias a una oportuna acción se trasplantó en el hospital San Javier de Guadalajara. El transporte se realizó en la aeronave del Gobierno de Jalisco y la procuración del órgano lo coordinó el Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos de Jalisco (CETOT) con apoyo del Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco (SAMU) y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ).

El doctor Diego Pérez Martínez, supervisor de Donación y Asignación de Órganos del CETOT, informó que el hígado provino de una donación multiorgánica del Hospital General de la zona 49 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Los Mochis, Sinaloa. El donante era un varón de 45 años con muerte cerebral y cuyo órgano no tuvo receptores en instituciones hospitalarias del IMSS a nivel nacional ni en instituciones públicas de la Secretaría de Salud federal.

El centro dio aviso al CETOT en Jalisco para poner el hígado a disposición de hospitales públicos y privados y el receptor fue un paciente masculino de 48 años de edad del Hospital San Javier de Guadalajara, quien resultó compatible por grupo sanguíneo así como por antigüedad en el Sistema Informático de Registro Nacional de Trasplantes.

El doctor Carlos Dueñas García, director médico del Hospital San Javier y el doctor José Javier Aldana Osante, coordinador de Donación del Comité Interno de Trasplantes del Hospital San Javier, indicaron que el SAMU gestionó el traslado del órgano a través del helicóptero del Gobierno del Estado.

Pérez Martínez informó que con el órgano recibido, el CETOT registra en Jalisco a 16 donaciones foráneas y 56 donaciones locales de órganos y tejidos. Se han realizado 475 trasplantes, entre ellos 272 de riñón, ocho de hígado, uno de corazón, tres de páncreas, 100 de córnea y 91 de tejido músculo esquelético.

## SEGURIDAD EN SEIS AÑOS, SÓLO INTEGRARON AVERIGUACIONES PREVIAS DE CINCO CASOS

# Indagan poco las apologías del delito en la Entidad

Fiscalía justifica que en el pasado estos casos no recibían atención

El primer caso consignado fue de una persona que se fotografiaba con rifles

Aunque la apología del delito es un ilícito que se sigue de oficio, en la Entidad se han registrado muy pocos casos. De hecho, en los últimos años de la pasada administración estatal no se tuvo registro de uno solo. No fue sino hasta el nombramiento de Eduardo Almaguer como fiscal general que se generaron dos investigaciones por este delito en un solo año cuando antes iban de cero a una. Así, de 2010 a la fecha suman tan sólo cinco.

En la opinión del fiscal central, Rafael Castellanos, las pocas averiguaciones no se deben a que no se hubieran presentado casos, sino a que las autoridades no habían puesto atención a este tema.

Incluso el primer caso consignado recién ocurrió el año pasado, cuando procedieron en contra de una persona que trabajaba en una pizzería pero que a través de las redes sociales se fotografiaba con rifles y aseguraba con un seudónimo ser uno de los ejecutores de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho". "Lo detuvimos en su domicilio y dijo que todo era un invento de él". El segundo caso que se consignó fue el

de Gerardo Ortiz, señalado de apología del delito cuando personal de la Fiscalía investigaba delitos perpetrados por cuatro policías de Zapopan que aparecieron en el video musical *Fuiste mía*, donde usaron patrullas oficiales sin autorización. "Nos dimos cuenta del tema del propio videoclip y de la apología del delito en el sentido de los delitos que ahí se ponderan".

## EL DATO

## Carpetas de investigación creadas por apología del delito

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Averiguaciones	1	0	0	0	1	1	2

que se maneja en mi concepto es material que debe llamar la atención. Para nosotros eso es violencia en contra de las mujeres y una situación de hacerse justicia por su propia mano".

Actualmente, la Policía Cibernética se encarga de monitorear con mayor atención en Internet casos similares de personas que incitan a cometer actos delictivos, como pedrería, extorsiones, homicidios y demás.

## DESDE SU IMPLEMENTACIÓN HASTA EL 18 DE JULIO SE HAN CREADO 14 MIL 600 AVERIGUACIONES PREVIAS

## Nuevo sistema de justicia reduce crimen: Fiscalía

El nuevo sistema de justicia que se implementó en Jalisco el 31 de mayo ha ocasionado una reducción de la cifra negra de delitos, toda vez que cuando se comete un ilícito ya no es necesario que las víctimas tengan que acudir a denunciar a la Calle 14, sino que los oficiales de las policías municipales, cuando tienen conocimiento de un hecho, inician las carpetas de investigación, explicó Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, enlace de la Fiscalía Ge-

neral para los trabajos de la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

Del 31 de mayo al 18 de julio, se han levantado 14 mil 600 carpetas de investigación en el Distrito Judicial I, correspondiente a la Zona Metropolitana de Guadalajara, según Trujillo Cuevas.

De las carpetas de investigación levantadas, 771 casos se han resuelto por métodos alternos de justicia, lo que ha significado un resarcimiento de los da-

ños por 840 mil pesos para las víctimas.

También se han llevado a cabo 40 controles de detención que derivaron en 26 vinculaciones a proceso. Se han realizado 200 audiencias en las salas de juicios orales de las que 107 han sido desahogadas. En este poco más de mes y medio, en el Distrito I se han aplicado 16 prisiones preventivas y sólo se han iniciado cuatro juicios orales. Aún no hay personas sentenciadas en este Distrito.

## COMERCIO LOS EMPRESARIOS DE LA ZONA ESPERAN QUE SE IMPULSEN PROYECTOS TURÍSTICOS

## Paseantes señalan descuido en Plaza de los Mariachis



**RENOVACIÓN.** Según el regidor de Reglamentos y Vigilancia, Marco Valerio Pérez Gollaz, aplicarán un plan de recuperación al finalizar los procesos jurídicos.

Aunque hace unos años la Plaza de los Mariachis reunía a diversos grupos musicales, turistas y paseantes tapatíos los visitantes coinciden en que el lugar se ha deteriorado.

Victor Manuel Cárdenas lleva 30 años siendo el trompetista del mariachi Los Mensajero de Jalisco y consideró que desde que el Ayuntamiento de Guadalajara liberó la plaza de restaurantes y bares se ha perdido la afluencia turística.

Agregó que hace falta la intervención de la autoridad tapatía para limpiar el lugar y combatir la presencia de indigentes, que duermen en las calles día y noche.

Jesús Ortega, empresario joyero, señaló que hace falta impulsar un proyecto

turístico y cultural que involucre a las agrupaciones de mariachis.

Gustavo Raúl Ruiz Velasco, propietario de un restaurante retirado por la autoridad municipal en enero pasado de la plaza y que recientemente obtuvo una suspensión del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Estado que le permitió recuperar 850 metros del espacio, pero que no lo facultó para reactivar la actividad comercial, informó que dará la batalla legal hasta volver a instalar sus negocios.

En este sentido, el regidor y presidente de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Marco Valerio Pérez Gollaz, señaló que no se renovará la licen-

cia de giros comerciales, debido a que el reglamento lo prohíbe en esa área.

"No existe capacidad, no se puede realizar ninguna actividad de comercio y además no estaríamos haciendo valer el reglamento".

Señaló que una vez que se desahoguen los procesos jurídicos entre el particular y la autoridad municipal, aplicarán un plan de recuperación en la Plaza de los Mariachis.

El edil explicó que los grupos de mariachis tendrán un espacio para ofertar sus servicios y se realizará un proyecto para renovar la imagen del lugar, con el objetivo de recuperar el turismo y conservar la esencia del mariachi.

## OBITUARIO

**Gabriela Silva García**, nació el 21 de noviembre de 1968. Falleció el 19 de julio del 2016.

**Silvia Parra Díaz**, nació el 22 de febrero de 1940. Falleció el 19 de julio del 2016.

**Celia Guerrero Vera**, nació el 10 de marzo de 1924. Falleció el 19 de julio del 2016.

Capillas el Carmen. Av. México. No. 2670.

**Maria de los Ángeles Razón Zamudio**, nació el 05 de mayo de 1934. Falleció el 17 de julio del 2016.

Recinto de la Esperanza. Av. Americas. No. 225.

**César Jair Zavala Secada**, nació el 30 de septiembre de 1917. Falleció el 18 de julio del 2016.

Funeraria Martínez del Toro. Av. Hidalgo. No. 1436.

**Juanita Ramírez Campos**, nació el 24 de junio de 1940. Falleció el 18 de julio del 2016.

Infinity Funeral Home Plus. Gral. San Martín. No. 140.

**Francisco Javier Nevarez Rodríguez**, nació el 29 de diciembre de 1982. Falleció el 18 de julio del 2016.

Capillas Verduzco Chávez. Av. Joaquín Amaro No. 3292.

Porque todo el que quiera salvar su vida, la perderá  
Todo el que pierda su vida por causa de Mí y el evangelio se salvará

San Marcos 8: 9-35